**Comunicado Núm. 0204/2020**

**Defensoría Municipal de Toluca protege los Derechos Humanos de la población en esta contingencia**

**Toluca, Estado de México, sábado 28 de marzo de 2020.-** La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca tiene una coordinación integral con las dependencias de la administración pública de la capital, a través de acciones convergentes, para cumplir con el objetivo de proteger, respetar, promover, divulgar y garantizar los Derechos Humanos en esta etapa de contingencia por el Covid-19.

En respuesta a instrucciones del alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, la Defensoría ha emprendido líneas de acción en coordinación con diversas instituciones, particularmente en materia preventiva, con el fin de salvaguardar los derechos fundamentales de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Cabe precisar que entre estos se encuentran niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, comunidades y pueblos originarios, personas con discapacidad, la comunidad LGBTTTIQ+, así como periodistas y comunicadores.

En 2019 esta dependencia fortaleció su estructura orgánica con la creación del Departamento de Investigación y Diagnósticos, el cual busca desarrollar proyectos especializados mediante la investigación y documentación en materia de Derechos Humanos, lo que influye en la formación integral de los servidores públicos.

 En caso de necesitar asesoría o apoyo en la materia, la Defensoría pone a disposición de la población el número telefónico 214 9113.

**Pie de foto**

**Toluca, México.-** La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca tiene una coordinación integral con las dependencias de la administración pública de la capital, a través de acciones convergentes, para cumplir con el objetivo de proteger, respetar, promover, divulgar y garantizar los Derechos Humanos en esta etapa de contingencia por el Covid-19.